



Notario de Santiago Luis Ignacio Manquehual Mery

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de BASES LEGALES DE OFERTA otorgado el 19 de Mayo de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Luis Ignacio Manquehual Mery.-

Huérfanos 941, local 302.-

Repertorio Nro: 7428 - 2023.-

Santiago, 19 de Mayo de 2023.-



123456951929
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456951929.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71limanqme&ndoc=123456951929>.- .-

CUR Nro: F4790-123456951929.-

1 Abog. Req: **GABRIELA MEDINA.-**

2 **Repertorio N° 7.428/2023.-**

3

4

5

6

7

CERTIFICADO SOBRE SOLICITUD DE PROTOCOLIZACIÓN

8

9

BASES LEGALES DE OFERTA

10

11

"OFERTA IQF A \$3.990"

12

13

ORGANIZADO POR

14

15

ARIZTÍA COMERCIAL LIMITADA

16

17

18

19 **EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE,** a diecinueve de mayo de dos

20 mil veintitrés, ante mí, **JUAN CRISTIAN BERRIOS CASTRO,**

21 abogado, Notario Suplente del Titular de la Octava Notaría de

22 Santiago, señor **Luis Ignacio Manquehual Mery,** según Decreto

23 Judicial protocolizado bajo el número **tres mil doscientos**

24 **cuarenta y uno** del mes de **mayo** del año en curso, ambos

25 domiciliados en calle Huérfanos novecientos cuarenta y uno

26 oficina trescientos dos, comuna y ciudad de Santiago;

27 comparece: doña Carolina Ferreira Malo, chilena, soltera,

28 contador auditor, Cédula de Identidad número catorce

29 millones ciento veinticuatro mil quinientos cuarenta y cinco

30 guión siete, domiciliada en calle Huérfanos número

Pag: 2/5



Certificado N°
123456951929
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



[Handwritten mark]

1 novecientos cuarenta y uno, local trescientos dos, Pasaje
2 Matte, comuna de Santiago; mayor de edad, quien acredita su
3 identidad con la cédula mencionada y expone: Que a petición
4 de la abogada **GABRIELA MEDINA OGALDE**, ha solicitado al
5 Notario infrascrito, protocolice y le dé copia, previa su
6 anotación en el Libro repertorio del documento denominado
7 **BASES LEGALES DE OFERTA "OFERTA IQF A \$3.990" organizado por**
8 **ARIZTÍA COMERCIAL LIMITADA**, el cual consta en una hoja que
9 queda agregada al final de mis Registros del presente mes,
10 bajo el **número tres mil doscientos cuarenta y siete**.- En
11 comprobante y previa lectura, firma la solicitante.- Se da
12 copia.- Doy fe.- Repertorio N° 7.428/2023.- *[Handwritten mark]*

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

[Handwritten signature]
CAROLINA FERREIRA MALO

[Handwritten mark]

[Circular Notary Seal]
LUIS IGNACIO MANQUEHUAL BERRY
JUAN CRISTIAN BERRIOS
OCTAVA C. SOTO
NOTARIA
NOTARIO
SUPLENTE
SANTIAGO DE CHILE

NOTARIO

Pag: 3/5



Certificado
123456951929
Verifique validez
<http://www.fojas.>



1/1

Protocolizado N°	3247
Otorgado el	19 de Mayo del 2023
Repertorio	7.428/2023

BASES LEGALES DE OFERTA
“Oferta IQF a \$3.990”

1. **ARIZTIA COMERCIAL LTDA.**, en adelante “ARIZTIA”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de las marcas **ARIZTIA**, denominada **“Oferta IQF a \$3.990”**, en adelante llamada “la Oferta”.
2. La presente Oferta está dirigida a los consumidores, que compren los productos participantes en las carnicerías, almacenes y otros establecimientos de comercio a lo largo de todo Chile adheridos a la Oferta, en adelante, los “Locales Adheridos”.

La Oferta y calidad de Local Adherido a la misma se comunicará al público a través de afiches instalados en cada uno de los Locales Adheridos. (Nivel Nacional).
3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 29 de Mayo del 2023 y el día 30 de Junio del 2023, ambas fechas inclusive.
4. Los productos participantes en la presente Oferta son los productos envasados de la marca Ariztia en su formato: Filetillo De Pollo 650 Gr y Pechuga Deshuesada 700 Gr, en adelante los “Producto Participante”.
La disponibilidad de Producto Participante dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.
5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes referidos en el punto N° 4, podrán adquirir nuestros productos: Filetillo De Pollo 650 Gr a \$3.990 IVA incluido y Pechuga Deshuesada 700 Gr a \$3.990.
Precio de Referencia IVA incluido \$4.500 – 4.600.- (Cuatro Mil Quinientos pesos y Cuatro Mil seiscientos pesos).
6. La participación en la Oferta implica la total aceptación de sus bases.
7. ARIZTIA se reserva el derecho de modificar las bases de esta Oferta en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
8. Se deja constancia que una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de ARIZTIA ubicadas en Los Carrera N°444, comuna de Melipilla, Santiago, que serán protocolizadas en registros de la Octava Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, ubicada en calle Huérfanos N°941 local 302, Pasaje Matte, comuna de Santiago, y publicadas en el sitio web <https://www.ariztia.com/bases-legales/>.



Eugenio Sergio Ariztía Benoit
Representante Legal
ARIZTIA COMERCIAL LTDA.





Certificado
123456951929
Verifique validez
<http://www.fojas.>



[Handwritten signature]